



**CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL**

Asunción, 5 octubre del 2016

Dictamen N°4/2016
Expediente N° CD- 5344

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja **aprobar** el Proyecto de Ley **“QUE ESTABLECE EL DIA 2 DE JUNIO COMO DIA NACIONAL DE LA MIASTENIA GRAVE”**, remitido por la honorable Cámara de Diputados según mensaje N° 1840 de fecha 25 de agosto de 2016.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SENADORA MIRTA GUSINKY
Vice-Presidente

SENADORA ESPERANZA MARTINEZ
Presidente

SENADOR JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
Relator

SENADORA BLANCA OVELAR
Miembro

SENADORA DESIREE MASI
Miembro

Secretaría General - H. Cámara de Senadores

